



RESOLUCIÓN HCD N° 200/2004.-

VISTO

La Selección Interna efectuada por Res. HCD 123/2004, para cubrir interinamente tres cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple, para el área de Computación, y lo aprobado por el HCD en sesión del veintitrés de agosto del cte. año, para que se cubran dos cargos más de Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de Computación, utilizando el mismo orden de méritos, resultante de dicha Selección Interna;

CONSIDERANDO

Que el orden de méritos propuesto por la Comisión Evaluadora ha sido apelado por uno de los postulantes, Lic. Ariel M. Fiuri;

Que el HCD, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Asuntos Académicos, ha resuelto no hacer lugar a las impugnaciones deducidas, aprobando el dictamen y la ampliación del mismo, elaborados por la Comisión Evaluadora que intervino y el orden de méritos propuesto;

Que a través de la Secretaría General se verificó la disponibilidad presupuestaria para la creación de dos cargos más, solicitados por la Comisión Asesora de Computación;

Que de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Evaluadora interviniente, corresponde designar en dichos cargos a los cinco primeros en el orden de méritos resultante de la Selección Interna llamada por Res. HCD 123/2004;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la impugnación presentada por el Lic. Ariel M. FIURI y, en consecuencia, aprobar el dictamen y la ampliación del mismo elaborados por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Daniel FRIDLENDER, Juan DURÁN y Héctor GRAMAGLIA, que intervino en el llamado a selección interna efectuada por Res. HCD 123/2004, y el orden de méritos propuesto.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión Evaluadora interviniente- por el lapso 1° de Octubre de 2004 a 31 de Marzo de 2005, o antes si los cargos se cubren por concurso, como Ayudantes de



Primera con dedicación simple, en el área de Ciencias de la Computación, a los siguientes docentes:

Lic. César KUNZ (Legajo 38865)
Lic. Diego DUBOIS (Legajo 37583)
Lic. Miguel VASQUEZ (DNI 28451282, legajo en trámite)
Lic. Ariel M. FIURI (Legajo 37577)
Lic. Marcos DIONE Legajo 38495)

ARTÍCULO 3°.- El personal designado precedentemente ocupará cargos vacantes, y tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución del HCD, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 4°.- Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.-
gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F